



Estimada familia:

¡Gracias por su interés en el programa de becas de La Paz Community School Cabo Velas! Este año, estamos recibiendo solicitudes exclusivamente para estudiantes que ingresarán a **Kinder** en el ciclo escolar **2025-2026**. **El plazo para la recepción de aplicaciones será del 15 de enero al 4 de abril de 2024, hasta las 12:00 p. m.**

Si su hijo o hija tiene **5**, **antes del 15 de septiembre**, lo invitamos a iniciar el proceso llenando este formulario: <https://forms.gle/QwMWJpJEiT5V7eVk8>. (**IMPORTANTE: Necesita un correo de Gmail para acceder al formulario.**) **La recepción de formularios estará abierta hasta el 4 de abril de 2025, a las 12:00 p. m.**

Queremos acompañarlo durante este proceso, así que le pedimos que revise cuidadosamente las indicaciones generales **para enviar su solicitud de manera digital**:

- **Información y documentos:** Reúna toda la información y documentación solicitada antes de empezar con el formulario.
- **Formulario digital:** La recepción de solicitudes se hará **exclusivamente de manera digital** por medio del formulario en la plataforma de Google. No se recibirán documentos o formularios en físico.
- **Correo Gmail:** Necesitará un correo de Gmail para completar el formulario y recibir notificaciones importantes.
- **Documentos legibles:** Los archivos deben estar claros y en formato de imagen, PDF o video según corresponda. No se aceptarán formularios con documentos borrosos.
- **Nombres en archivos:** Cada archivo debe estar nombrado con el nombre completo de la persona aplicante (ejemplo: *Tarjeta de vacunas Jorge Madriz Soto*).
- **Formulario completo:** Asegúrese de llenar todos los campos requeridos. Formularios incompletos no serán tomados en cuenta.

Documentos requeridos para completar la aplicación:

1. Constancia de nacimiento de la persona aplicante.
2. Cédula por ambos lados o pasaporte de la madre, padre o persona encargada legal.
3. Tarjeta de vacunas actualizada de la persona aplicante.
4. Formulario de [Recomendación del Centro Educativo](#).
5. Notas/ Reporte de Progreso más recientes emitida por el Centro Educativo

6. Estados de cuenta bancarios de los últimos 6 meses de todas las personas mayores de edad que conviven con el estudiante.
 7. Constancia salarial de todas las personas que conviven con el estudiante y trabajan, emitida por el patrono. En caso de dedicarse al trabajo informal o independiente, se debe presentar una [Carta de Ingresos](#) explicando ingresos y actividades económicas.
 8. Si la familia cuenta con un ingreso único familiar, por favor indicarlo en [Carta Ingreso Único](#).
 9. Constancia de pensión alimentaria, si aplica. En caso de pensiones voluntarias, se debe presentar una [Carta de Ingresos](#).
 10. Constancia de beneficios del Estado (IMAS, Becas de las Municipalidades) si aplica.
 11. Constancia de préstamos y deudas vigentes, si aplica. Debe incluir: monto inicial, cuota mensual y razón del préstamo.
 12. Video de máximo 3 minutos en los que la familia y la persona menor de edad se presenten y mencionen cuál es su interés en formar parte de La Paz Community School.
- * El departamento de becas de La Paz Community School se reserva el derecho de solicitar documentos adicionales en caso de requerirse.**

Agradecemos el interés, apoyo y participación de padres y estudiantes en este programa y esperamos seguir creciendo y ofreciendo más oportunidades en el futuro. Si tienes alguna pregunta adicional, no dude en contactarme.

Saludos cordiales,
Karen Monge Cascante
Coordinadora de Becas, Cabo Velas